

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

52 *ANUNCIO de 19 de octubre de 2022, de formalización del contrato titulado “Servicio de transporte sustitutivo de viajeros mediante una ruta de autobús entre las estaciones de San Fernando y Hospital del Henares de la línea 7B de Metro de Madrid” (expediente 6012200169) (contrato 7222000533).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: + 34 913 798 800.
 - Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio sustitutivo de transporte de viajeros por superficie que cubra la ruta entre las estaciones de San Fernando y Hospital del Henares, de la línea 7B de Metro de Madrid, con motivo de la suspensión de servicio por las obras planificadas en la red, durante el horario de servicio habitual y con paradas intermedias próximas a todas las estaciones cerradas de este tramo.
 - c) Número de expediente: 6012200169.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 60100000-9 Servicios de transporte por carretera.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 1.730.175,87 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 873.627,39 euros.
 - Importe del IVA: 88.462,74 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 962.090,13 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con el precio más bajo.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 28 de julio de 2022.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de julio de 2022.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 30 de julio de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 29 de julio de 2022.
7. Formalización del contrato:
- Fecha de adjudicación: 13 de septiembre de 2022.
 - Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 3.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 2.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
 - Datos formalización:
 - Nombre: Avanza Movilidad Integral, S. L. U.
 - NIF: B-79072823.
 - Dirección postal: Calle San Norberto, número 48, edificio “GP. Avanza”; 28021 Madrid.
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: ...
 - Dirección electrónica: licitacionescentro.espana@mobilityado.com
 - Pyme: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 620.564,48 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 683.720,93 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 11 de octubre de 2022.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de octubre de 2022.
9. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maides, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 19 de octubre de 2022.—La Responsable del Área de Contratación y Servicios Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/20.299/22)

